

'Soñadores' temen por su seguridad si son deportados

Por: Redacción
editorial@noticiali.com

A ocho de cada diez jóvenes amparados con el programa de la Acción Diferida para los Llegados a la Infancia (DACA) le preocupa su "seguridad física" si son obligados a regresar a su país de origen, reveló un reciente estudio difundido.

El sondeo, el quinto realizado entre los llamados "soñadores" por el Centro para el Progreso Estadounidense y la Universidad de California, San Diego, entre otros, refleja que el 80 % de los encuestados reconoció que en su país de nacimiento le preocuparía su seguridad física y la de su familia.

La preocupación aumentó al 93 % si se trata de la seguridad física, alimentaria, de salud y de vivienda en sus países de origen. En ese sentido, el 69 % de los soñadores encuestados dijo que no tenía un familiar directo en sus país de origen que les pueda ayudar.

El sondeo, que fue efectuado entre el 14 de agosto y el 6 de septiembre a un total de 1.105 "soñadores" residentes en 40 estados y el Distrito de Columbia, reveló además que el 41 % de los encuestados están preocupados por enfrentarse a la falta de vivienda en su país de origen.



(Fotos: EFE)

El nuevo sondeo fue efectuado a 1.105 "soñadores" residentes en 40 estados del país y el Distrito de Columbia.

DACA, promulgado por el expresidente Barack Obama (2009-2017), evitó la deportación de unas 800.000 personas que llegaron a Estados Unidos siendo niños, pero la Administración de Donald Trump consideró que la medida excedía las atribuciones del poder ejecutivo.

Tom K. Wong, autor del estudio y fundador del Centro de Políticas de Inmigración de Estados Unidos en la Universidad de California, dijo que "estos datos muestran que si los receptores de DACA pierden la protección, no solo perderían lo que han ganado en los últimos años, sino que su deportación también podría poner en riesgo sus vidas y medios de subsistencia".

La encuesta, patrocinada también por United We Dream y el Centro Nacional de Derecho Migratorio, muestra datos relacionados a las contribuciones de los jóvenes inmigrantes a la economía nacional y locales.

Así, el 96 % de los encuestados dijo estar actualmente empleado o matriculado en la escuela, mientras que el 79 % informó que las mayores ganancias que han obtenido gracias a estar amparado por DACA le ha dado independencia financiera.

De hecho, el 60 % compró su primer automóvil después de recibir el beneficio de DACA, mientras que el 14 % adquirió su primera casa tras gestionar el amparo migratorio. Para el 58 %, DACA les permitió conseguir un trabajo con mejor salario.

EEUU y El Salvador firman acuerdo para limitar la inmigración irregular

Por: Redacción
editorial@noticiali.com

El Gobierno de los Estados Unidos firmó un acuerdo de cooperación con El Salvador en materia de inmigración para limitar el flujo de indocumentados a su territorio, después de los pactos migratorios alcanzados con México y Guatemala.

El secretario en funciones de Seguridad Nacional, Kevin McAleenan, indicó en una conferencia de prensa junto a la canciller salvadoreña, Alexandra Hill, que se trata de un "acuerdo de cooperación en asilo". El funcionario aclaró que el "núcleo" del documento es "reconocer el desarrollo de un sistema de asilo de El Salvador" y apoyarlo a "construir esa capacidad".

McAleenan apuntó, sin aludir el concepto de "tercer país seguro", que el

acuerdo puede llegar a usarse para que los migrantes irregulares de camino a Estados Unidos busquen protección en El Salvador, aunque admitió que esta sería una "parte más amplia" del trabajo conjunto para "abordar los flujos migratorios en la región".

La ministra salvadoreña destacó, por su parte, que el Gobierno del presidente Nayib Bukele, quien ya completa 108 días en el cargo, trabaja en dos asuntos concretos: incrementar la seguridad individual y colectiva, y atraer negocios e inversiones a su país, como manera de evitar la migración.

"La migración irregular ha sido un problema para El Salvador por más de 30 años y ahora ha alcanzado niveles en donde es extremadamente importante que ambos, EE.UU. y El Salvador, atiendan este asunto conjuntamente",

aseguró Hill, quien explicó que con el documento suscrito se centrarán en diferentes áreas.

Previamente, Hill había anticipado que se trataba de "un acuerdo marco para poder trabajar en estrecha colaboración y cooperación en los diferentes temas" que les atañen.

A su vez, el diario The Washington Post informó, citando a funcionarios gubernamentales, que el pacto permitiría enviar al país centroamericano a los demandantes de asilo que lleguen a la frontera para que pidan ese amparo desde allí. Los funcionarios con los que habló el Post describen el arreglo como un "acuerdo de cooperación de asilo" e insistieron en que no consiste en un pacto "de tercer país seguro".

El periódico señaló que el término "tercer país seguro" está estigmatizado

en Centroamérica, ya que es complicado considerar a Estados del Triángulo Norte, como El Salvador, Honduras y Guatemala, como lugares seguros dado que tienen algunas de las tasas de homicidios más altas del mundo.

Como consecuencia del acuerdo alcanzado, demandantes de asilo de Nicaragua, Cuba y de otras naciones que atraviesan el territorio salvadoreño en su periplo hacia el país serían devueltos a El Salvador, dijeron las fuentes de The Washington Post.

Dentro de ese plan, EE.UU. ayudaría a construir un sistema de asilo en El Salvador y en otros países de la región y buscaría financiar este esfuerzo a través de las agencias de la ONU que atienden a refugiados. Este pacto es similar al logrado con Guatemala que todavía no se ha aplicado.